

HISTORIA Y ACTUALIDAD DE LA CLATE

Julio Fuentes

2017

En febrero de 2017 la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado festejó sus cincuenta años, desde su fundación en 1967. Esta nota da cuenta de esta experiencia, de su historia y su actualidad.

La CLATE es una experiencia de unidad del sindicalismo estatal regional que ha cumplido medio siglo de historia. Nació en 1967, en la ciudad argentina de Chapadmalal, en un momento difícil para los trabajadores y sus organizaciones. Por entonces, en la región existían gobiernos dictatoriales o que estaban en manos de fuerzas políticas conservadoras, y muchos sindicatos de trabajadores del Estado estaban intervenidos e incluso, en algunos casos como en Bolivia, los estatales directamente tenían prohibido agremiarse.

A pesar de las restricciones a la libertad sindical y a las libertades democráticas, esa época se caracterizó por el ascenso de las luchas populares en pos de proyectos emancipadores. Desde distintas identidades y posiciones políticas, los trabajadores y trabajadoras de la región sumaron su protagonismo a los desafíos de los tiempos que les tocaba vivir. En relación con esto, un rasgo que caracterizó a la CLATE desde sus inicios, y que le permitió sostener su política sindical coordinada a lo largo de las últimas cinco décadas, fue su carácter plural y unitario. Desde su congreso fundacional, la Confederación reunió en su seno a organizaciones sindicales que adscribían a diferentes corrientes de pensamiento: comunistas, socialcristianos, o peronistas (en el caso de Argentina), se unieron en un proyecto común.

El objetivo era nada menos que crear una organización capaz de promover en toda la región los intereses de los trabajadores del Estado, para lo cual se debían asumir los objetivos gremiales comunes de los servidores públicos de la región. En ese sentido, encabezaban sus reivindicaciones la defensa de la libertad sindical y el derecho a huelga, así como también, de los derechos de agremiación, negociación colectiva, estabilidad, acceso a la carrera administrativa,

jerarquización de la función pública y participación en la planificación y ejecución de políticas públicas.

Todas estas reivindicaciones se inscribían en una lucha mucho mayor, la de los pueblos de América Latina y el Caribe por su emancipación. Por eso no resulta extraño que en la Declaración de Principios de la CLATE ya se expresara “una firme actitud revolucionaria frente al capitalismo y ante cualquier forma de presión extranjera”, así como también, un compromiso de lucha por una América Latina y Caribeña libre, soberana, democrática, con mayor integración, mayor desarrollo, y con un Estado al servicio de los que menos tienen.

De este modo, los sindicatos estatales nucleados en la CLATE supieron fijar una agenda que no se limitaba a sus reivindicaciones sectoriales, sino que asumía las necesidades de toda la clase trabajadora y del pueblo en su conjunto. Es por eso que esa misma declaración es amplia y a la vez precisa, en tanto que no sólo focaliza en objetivos gremiales en torno al respeto del valor del trabajo, sino que sostiene como horizonte a alcanzar el de “una economía al servicio de las necesidades de los seres humanos, con plena participación de los trabajadores”.

Esto implicaba una clara conciencia respecto del rol estratégico del trabajador del Estado, en tanto sujeto activo y responsable de implementar las políticas públicas que definen los gobiernos. Este auto reconocimiento permitió a los trabajadores estatales y servidores públicos de América Latina y el Caribe adquirir mayor densidad política en sus posicionamientos y en sus propuestas, siempre desde una perspectiva de clase.

Hoy, con medio siglo de historia, la Confederación cuenta con 68 organizaciones nacionales afiliadas, de manera directa o través de federaciones, y está presente en 18 países de América Latina y el Caribe. Su representación alcanza a más de 4.000.000 de trabajadores y trabajadoras del sector público afiliados a sus sindicatos de base. En estos años su carácter plural y unitario le ha permitido consolidar y fortalecer la capacidad de acción conjunta de sus organizaciones miembros y llevar su voz a la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.

Intervención de la CLATE a nivel regional e internacional

El reconocimiento internacional al derecho de sindicación y negociación colectiva en el Estado llegó el 27 de junio 1978, con el Convenio 151 de la OIT, al que se sumaría luego el Convenio 154, en 1981. A partir de esa conquista a nivel global, los estatales -y la CLATE en particular- asumen esa fecha como Día del Trabajador Estatal e impulsan en la región iniciativas conjuntas para visibilizar sus demandas mediante la coordinación de acciones simultáneas.

En los últimos años la CLATE ha propuesto convertir el Día del Trabajador del Estado en una fecha de homenaje y reconocimiento para los trabajadores del sector público, pero también en un día destinado a unificar medidas de acción directa en la región. Ya sea mediante manifestaciones públicas, movilizaciones o intervenciones simbólicas, que permitan poner en escena su agenda reivindicativa.

En 2015 la campaña “Yo protesto” se implementó, con diferentes estrategias en cada país, para visibilizar el reclamo de trabajo registrado en el Estado, respeto al derecho de negociación colectiva y libertad sindical. En 2016 fue el turno de la campaña “Mi trabajo son tus derechos”, donde el objetivo fue poner en valor el trabajo que realizan los estatales como garantes de derechos ciudadanos. Para 2017 los esfuerzos estarán destinados a poner en escena el derecho a la previsión social, en un marco de crisis generalizada de los sistemas jubilatorios en la región.

En el plano internacional la CLATE ha logrado, desde 2015, un lugar como organización invitada en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT. En 2015 la Confederación llevó a Ginebra una síntesis sobre la situación de los estatales en América Latina y el Caribe y un claro apoyo a la negociación colectiva en el Estado, como camino a seguir para resolver las situaciones conflictivas en las relaciones laborales de los trabajadores del sector público. Asimismo, planteó la dificultad de instrumentación concreta de los Convenios 151 y 154 –aun en los países que ratificaron dichos instrumentos- por la falta de reglamentación interna en los diferentes países y también por la inexistencia de voluntad política –incluso de parte de muchos gobiernos progresistas-. En 2016 CLATE llevó un fuerte reclamo ante la precariedad y la inestabilidad laboral en el Estado, en un contexto donde los trabajadores del sector en la región sufrieron un gran número de despidos debido a las políticas de ajuste.

La posibilidad de llevar la voz de los trabajadores del Estado a la CIT ha permitido también tomar conciencia, al interior de las organizaciones miembro, respecto a la necesidad de una articulación y un diálogo concreto ante la OIT. En función de ello, se ha alcanzado una mayor conciencia sobre el valor de promover y defender la aplicación de los convenios que emanan de esta organización tripartita dependiente de la Organización de las Naciones Unidas. En principio porque es el único organismo donde trabajadores, Estado y patrones participan por igual. Pero también porque de allí emanan convenios que dan reconocimiento internacional a los derechos de los trabajadores. La OIT también es un ámbito donde las organizaciones de trabajadores pueden recurrir ante las arbitrariedades que sufren. Y así lo ha hecho la CLATE cuando, en representación de sus organizaciones de base de Guatemala, denunció al Estado de ese país por violación de los Pactos Colectivos y la libertad sindical, logrando que la OIT se expida directamente sobre el particular.

De esta manera, la CLATE se ha convertido en una plataforma de acción común y también en un espacio de apoyo en la lucha de las organizaciones sindicales y caribeñas del sector público, traspasando fronteras y llevando sus reclamos más allá de las fronteras de sus países.

Los estatales ante los gobiernos progresistas

En la última década y media, la realidad política de América Latina y el Caribe ha estado marcada por la aparición de nuevos gobiernos de signo progresista, centroizquierdista o desarrollistas, que implementaron políticas públicas y marcos regulatorios que se diferenciaron del paradigma ortodoxo neoliberal. Sin embargo, este período no ha sido una etapa donde los trabajadores hayan visto resueltas sus demandas y, muy por el contrario de lo que se hubiera esperado, el sindicalismo no ha logrado una interlocución fluida con los gobiernos de cada país.

La caracterización de los gobiernos progresistas ha sido importante para el sindicalismo regional pero, no por la necesidad de las organizaciones de manifestar adhesión o rechazo a determinadas expresiones político partidarias, sino para entender la coyuntura que les ha tocado enfrentar a los trabajadores. Desde el marco de pluralismo que caracteriza a la CLATE, y más allá de las distintas valoraciones respecto esas experiencias de gobierno (y de si éstas han permitido alcanzar o no determinados logros parciales), existe una apreciación común sobre el ciclo progresista en la región: durante esta etapa los trabajadores no lograron construir la sociedad que anhelaban y la contradicción capital trabajo se mantuvo vigente.

Este análisis no fue menor porque permitió situar a la clase trabajadora, y dentro de ella a los estatales, en un lugar autónomo de reflexión. Una reflexión que se basó en la experiencia de las organizaciones sindicales, que fruto de sus luchas fueron parte del proceso que permitió el ascenso al poder de fuerzas políticas progresistas, pero que encontraron que una vez en el gobierno esas fuerzas políticas no se mostraron receptivas a las demandas de los trabajadores ni tampoco aceptaron dialogar con ellos.

Los estatales pusieron en cuerpo en las batallas contra el neoliberalismo en los '90, porque la esencia de su ortodoxia económica estaba en llevar al Estado a su mínima expresión. Y ello significó el despido de cientos de miles de estatales, servidores públicos o empleados fiscales, como se denomina a los trabajadores del sector público en distintos países. Y si bien los gobiernos progresistas apostaron un rol más destacado del Estado en la economía, en el plano estructural mantuvieron más continuidades que rupturas respecto a la etapa anterior. Los modelos de desarrollo de los últimos años estuvieron basados en la exportación

de materias primas, aprovechando el alto precio de los commodities. A partir de la captura de parte de esa renta extraordinaria es que los gobiernos progresistas pudieron contar con recursos para realizar cierta política redistributiva o desarrollista-mercadointernista. Pero nunca dieron poder a las organizaciones de trabajadores.

Hubo momentos de confluencia entre los sindicatos y los gobiernos. El rechazo al ALCA en la Cumbre de las Américas en 2005 en Mar del Plata, Argentina, fue uno de ellos. Pero eso no alcanzó a constituir una alianza capaz de modificar la realidad de los trabajadores, ni de los estatales en particular, durante los años posteriores. Asimismo, y aunque esto merece un análisis más detallado y pormenorizado, la estructura estatal que dejó desmembrada el neoliberalismo no fue reconstruida.

Si algo fue clave en las políticas diseñadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en los '90 fue la descentralización de servicios y prestaciones públicas, así como su privatización total o parcial a través de tercerizaciones con el sector privado. Este tipo de gestión estatal es la que explica la proliferación del empleo precario, la inestabilidad laboral, la desigualdad salarial, la falta de acceso a la planta permanente del Estado y a la carrera administrativa de los trabajadores del sector público. Aquí se puede encontrar una primera explicación respecto a porqué los gobiernos progresistas –que no revirtieron los cambios producidos en el período anterior- no dialogaban con las organizaciones de trabajadores del sector público.

Desafíos ante el resurgimiento neoliberal en la región

Hoy los sindicatos estatales de la región nucleados en la CLATE analizan con gran preocupación el resurgir de gobiernos neoliberales. La CLATE en particular ha debido salir al cruce de medidas implementadas por los nuevos gobiernos que avanzaron, con despidos masivos o través de ataques a los convenios colectivos de trabajo, sobre los derechos de los trabajadores. Como respuesta, la organización ha montado campañas de solidaridad contra estos embates articulando, por ejemplo, el posicionamiento del sindicalismo regional ante las representaciones diplomáticas de los países en conflicto con sus trabajadores.

Pero el ascenso de nuevos gobiernos neoliberales en la región tiene su correlato a nivel mundial, donde los límites de la globalización capitalista y el descontento que genera tienden a expresarse en variantes ultraconservadoras en los propios países centrales. La CLATE es consciente de ello y entiende que los trabajadores y trabajadoras de la región deben estar alertas ante los movimientos que se

producen en el plano global. La ofensiva liberal conservadora que está en marcha en la región y en el mundo exige a los trabajadores profundizar un debate político e ideológico para asumir las dificultades que hoy afrontan sus propuestas transformadoras.

En ese sentido, la CLATE advierte que a nivel internacional existen iniciativas que pretenden reformular el rol de los Estados y convertirlos en meros administradores de sus territorios. Esto impone la desarticulación de las funciones que el Estado mantiene, no sólo en la prestación de servicios esenciales, sino también en sus capacidades de regulación sobre los grupos más concentrados del poder económicos. Estas estrategias buscan avanzar en la mercantilización de los servicios y en la transformación del poder de intervención estatal en un mero garante de la inmunidad del capital.

Los trabajadores y trabajadoras del Estado conocen las recetas que se implementan para aplicar estos modelos: ajustes, desmantelamiento de áreas completas de gestión Estatal, despidos y mayor precarización laboral. Por eso la apuesta de las organizaciones sindicales estatales no se limita a su plataforma reivindicativa sectorial, sino que asume el desafío de acompañar las transformaciones que reclaman los pueblos y dar la disputa por el rol del Estado, que debe ser puesto al servicio de las necesidades sociales.

En su Congreso Cincuentenario, celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) en febrero de 2017, la Confederación adoptó una decidida posición de lucha contra los ajustes y recortes fiscales, entendiendo que afectan la estabilidad laboral de los trabajadores del sector público y obturan las posibilidades de alcanzar una vida digna para ellos. Pero también en el mismo sentido definió entre sus objetivos estratégicos la lucha contra el desmantelamiento del Estado, porque cuando se aplican recortes y se despiden trabajadores, las políticas públicas se resienten y los servicios a la comunidad se también.

Esto exige en muchos países de la región dar batalla contra las campañas de desprestigio y estigmatización con que se trata de enfrentar al trabajador estatal con el resto de la comunidad, buscando condiciones de legitimidad a las políticas de ajuste y despido. Ante ello la CLATE ha manifestado orgullosamente la consigna: “soy estatal y mi trabajo son tus derechos”. Es decir, derechos laborales de los estatales, políticas públicas y derechos económicos, sociales y culturales van de la mano. Y esto conforma un eje estratégico de la acción sindical que promueve la Confederación en la región, donde reivindicaciones sectoriales y demandas ciudadanas van de la mano.

Del mismo modo, ante las transformaciones que se viven en el mundo del trabajo a nivel global, que tienden a incorporar cada vez más la precariedad y la fragmentación, las salidas no pueden ser solo locales. En ese sentido, como organización regional la CLATE entiende que para superar este modelo es necesario avanzar en mayores grados de unidad y articulación internacional, y en particular en la construcción de la Patria Grande Latinoamericana y Caribeña. Esto exige integración y concertación política, como ha sucedido en ámbitos como el ALBA, la UNASUR o CELAC. Pero requiere además una fuerte integración económica, financiera, energética y alimentaria, social y cultural, que permita enfrentar desde una posición de fortaleza la relación de fuerzas existente a nivel mundial.

De este modo la CLATE se encuentra abocada en la actualidad a construir una verdadera integración regional, donde el sindicalismo y la clase trabajadora cumplan un rol clave y articulador. Porque toda experiencia de cambio profundo que aspire a ponerse en marcha en la región tiene como condición de posibilidad esa integración. Y se trata de una integración donde los trabajadores toman la palabra, discuten las políticas públicas, ya sea en materia económica, laboral ó previsional, como así también ambiental, de género, de política migratoria, etc.

Es decir, con los trabajadores abocados a discutir e intervenir en el mundo en que viven y asumiendo el rol estratégico del trabajador del Estado, quien forma parte de esa estructura que puede ponerse al servicio de los pueblos o de los intereses del capital trasnacional. Empujar los cambios para transitar el primero de estos caminos es un objetivo central de la CLATE, y con esa convicción sigue desarrollando su acción gremial a lo largo y ancho de nuestra América Latina y el Caribe. Consciente de la tarea que tiene por delante, pero también de un recorrido de cincuenta años de trabajo y luchas permanentes en un marco de experiencia pluralista y unitaria de la clase trabajadora latinoamericana y caribeña.